

Expediente: 2212/24
Carátula: LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. C/ LUCENA ROBERTO ANTONIO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23330508914 - LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -ACTOR
90000000000 - LUCENA, ROBERTO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2212/24



H106018193465

JUICIO: LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. c/ LUCENA ROBERTO ANTONIO s/ ORDINARIO (RESIDUAL).- EXPTE. N° 2212/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/11/2024 presentado por CORREA URIBURU,MARIA DOLORES:

Téngase por repuesta la planilla fiscal. **Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.** CECG

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.